

*¡Aprende más, capacítate más!
"El camino hacia un futuro más próspero está en ser más de lo que somos"*



CORPORACIÓN PARA
LA GESTIÓN EN SALUD,
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN
DE RIESGOS.

SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN

**MÉDICO LEGAL LINEAMIENTOS
TÉCNICO MÉDICOS PARA LA
PRESCRIPCIÓN DE
INCAPACIDAD TEMPORAL,
REINTEGRO LABORAL Y
RECOMENDACIONES**

FECHAS Y HORARIOS

OCTUBRE 31
NOVIEMBRE
1,2,3,Y 4

INVERSIÓN
\$600.000



**CONFERENCISTA
INVITADO
DR JUAN DAVID
MÉNDEZ AMAYA**

INFORMES E INSCRIPCIONES
gesasp@gmail.com
www.gesasp.com
TEL: 3128683749
3155013761

Corporación Gesasp
Carrera 1 A 6 # 68-120 Ciudadela Metropolitano del Norte
Tel:4461449 wasp: 3155013761 celular 312 8683749 -3174032969
E-mail: gesasp@gmail.com

SEMINARIO TALLER

SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN MÉDICO LEGAL, LINEAMIENTOS TÉCNICO MÉDICOS PARA LA PRESCRIPCIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL, REINTEGRO LABORAL Y RECOMENDACIONES MÉDICAS

Una mirada crítica a la Ley 2114 de 2021, el Decreto 1427 de 2022 y la resolución 3050 de 2022 desde el alcance de las prestaciones económicas y asistenciales en el SGSSI

ENTIDAD PROPONENTE

**CORPORACION VALLECAUCANA PARA LA GESTION DE SALUD, SEGURIDAD Y
PREVENCIÓN DE RIESGOS
GESASP**

PROMOTORES DE LA IDEA

DR JUAN DAVID MENDEZ AMAYA

DR CARLOS ARTURO CEBALLOS

DIRECCION

CARRERA 1A6 # 68-120 Oficina 515

TELEFONO

4461449

312 868 3749

E-MAIL gesasp@gmail.com
Cedeltec@gmail.com

Duración: Diez (20) horas. (Académicas)

Presentación

EL SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN MÉDICO LEGAL, LINEAMIENTOS TÉCNICO MÉDICOS PARA LA PRESCRIPCIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL, REINTEGRO LABORAL Y RECOMENDACIONES MÉDICAS: ¡Una mirada crítica a la Ley 2114 de 2021, el Decreto 1427 de 2022 y la resolución 3050 de 2022 desde el alcance de las prestaciones económicas y asistenciales en el SGSS!, organizado por la Corporación GESASP, se realizará los días OCTUBRE 31 y NOVIEMBRE 1, 2, 3 y 4 del 2022, en el horario de 6 a 10 pm, en la modalidad Online (en vivo por internet, utilizando la plataforma zoom, por video clases, con la presencia permanente del facilitador seleccionado). Desde ya le damos la mas cordial bienvenida y los invitamos a separar anticipadamente sus cupos y aprovechar el descuento por pronto pago a clientes GESASP.

Justificación

A finales del año 2021 y lo que ha transcurrido del año 2022, el estado colombiano ha promulgado varias normas sobre seguridad social y medicina laboral, algunas favorecen el desarrollo de la práctica médica, por tal razón, se hace necesario estudiar en un seminario de carácter nacional el alcance y las repercusiones que afectarían negativa o positivamente el acceso al servicio y el margen de las prestaciones económicas y asistenciales.

El ministerio de trabajo y el ministerio de salud cada uno por separado han establecido normas y procedimientos orientados a las EPS, ARLS, y EMPRESAS para el seguimiento y vigilancia a los procesos de reintegro a trabajadores con incapacidad prolongada y evitar el abuso del derecho garantizando el debido proceso.

Los profesionales responsables del seguimiento de los trabajadores accidentados deben conocer el marco legal, las técnicas y procedimientos de rehabilitación y reincorporación al trabajo contar con información actualizada y estratégica para desempeñarse en condiciones óptimas.

En el desarrollo del seminario se darán orientaciones jurídicas y técnico médicas que servirán de guía a los participantes, para un adecuado proceso de prescripción, seguimiento y conveniencia de la incapacidad temporal.

Objetivos

Conocer los lineamientos normativos, jurisprudenciales y técnicos médicos para el seguimiento del trabajador con incapacidad prolongada, conforme al sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

Orientar a los jefes de gestión humana y al equipo de trabajo de SST en las metodologías para el seguimiento de trabajadores que superan los 60, 90, 180, 360 y 540 días de incapacidad aplicando en cada periodo las recomendaciones médicas, jurídicas y técnicas para un proceso de reintegro adecuado y oportuno.

Actualización de los avances normativos y jurisprudenciales en el campo de la seguridad social, en torno al tema de **accidentes de trabajo, secuelas, enfermedades de origen común, laboral y protección a las personas con limitaciones físicas, psíquicas y sensoriales.**

Población Beneficiada

Gerentes, Estudiantes, Docentes, Profesionales en Salud Ocupacional, Directivos, Estudiantes, Especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo, asesores y consultores en riesgos laborales, jefes de talento humano, comités paritarios de seguridad y Salud en el Trabajo, médicos terapeutas, y fisioterapeutas, representantes sindicales, técnicos vinculados a las administradoras de riesgos laborales ARL, delegados de empresas públicas del orden nacional y empresas de seguros, ingenieros y otros profesionales que tengan interés en estos temas y que deban acreditar la competencia y conocimiento en riesgos laborales.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Para garantizar el éxito de las sesiones de trabajo el conferencista y/o facilitador utilizar ayudas didácticas de fácil comprensión para lograr que los asistentes asimilen y comprendan los conceptos fundamentales formulados en su exposición en torno al tema de **LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO MÉDICOS PARA LA PRESCRIPCIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL, REINTEGRO LABORAL Y RECOMENDACIONES MÉDICAS**

Se utilizará el método de conferencia-taller, diálogo e interacciones directas para la oportuna resolución de dudas e inquietudes de los participantes en tiempo real. Esto se hace posible con el uso de la plataforma ZOOM, en la que usted verá clases en tiempo real y tendrá interacción con sus compañeros y profesor sin la necesidad de desplazamiento a sitio alguno. **Deberá disponer de un computador, Tablet o celular con acceso a internet, cámara y micrófono, además de papel y lápiz para resolver los ejercicios asignados por el profesor.**

Temario o Contenido

Para facilitar la comprensión de los temas el seminario se desarrolla en forma modular así:

Módulo 1

Introducción a la fisiología del trabajo.

Módulo 2

Criterios médico legales para la prescripción de incapacidad temporal.

Módulo 3

Análisis de Ley 2114 de 2021, el Decreto 1427 de 2022 y la resolución 3050 de 2022 desde el alcance de las prestaciones económicas y asistenciales en el SGSSI.

Módulo 4

Proceso de prescripción de incapacidad médica y recomendaciones.

Módulo 5

Factores moduladores o modificadores de la incapacidad y el reintegro laboral.

Módulo 6

Simulación, amplificación y disimulación en la práctica diaria.

Referencias normativas

- **Ley 2114 de 2021:** Ampliación de la licencia de paternidad, parental y compartida.
- **Decreto 1427 de 2022:** Reconocimiento y pago de incapacidades de origen común, licencias de maternidad, paternidad y prevención del abuso del derecho.
- **Resolución 3050 de 2022:** nuevo manual de procedimientos del programa de rehabilitación integral para la reincorporación laboral y/o ocupacional
- **Decreto 1333 del 2018:** Reglamentación del procedimiento para revisar las incapacidades periódicas por enfermedad en general.
- **Circular 0010 de febrero 03 de 2017:** Reconocimiento y pago de incapacidad temporal (IPP).
- **Decreto único 1072 de 2015:** Reglamentario del sector trabajo
- **Decreto 1477 del 2014:** Tabla de enfermedades laborales
- **Decreto 1507 del 2014:** Manual único para la calificación de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional.
- **Ley 1618 del 2013:** Garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.
- **Ley 1562 del 2012:** Sistema general de riesgos laborales en Colombia.
- **Ley 776 del 2002:** Organización, administración y prestaciones de riesgos profesionales.
- **Ley 361 del 1997:** Derecho a la estabilidad laboral reforzada y debilidad manifiesta.
- **Ley 100 del 1993:** Sistema de seguridad social integral

Competencias a Desarrollar

Al finalizar el seminario los profesionales participantes deberán aplicar el método de observación y el procedimiento de análisis orientado a cada persona con incapacidad prolongada.

Podrán desarrollar la red de apoyo entre empresa, familia, cuidadores y/o proveedores de servicios de rehabilitación para garantizar un exitoso proceso de reintegro.

Conferencista Invitado

Para garantizar el éxito del seminario la corporación Gesasp seleccionó al doctor Juan David Méndez Amaya



- Médico cirujano egresado de la universidad tecnológica de Pereira.
- Abogado Egresado De La Universidad Libre Nacional
- Especialista en medicina laboral y del trabajo, valoración del daño corporal de la universidad CES.
- Diplomado en calificación de pérdida de capacidad laboral ocupacional
- Diplomado sobre medicina del trabajo y laboral: Decreto 1507y 1477 de 2014.
- Experiencia como médico laboral de la EPS, ARL, AFP, calificación de origen de la enfermedad y accidente, incluido patologías de la esfera mental.
- Perito auxiliar de la justicia en medicina del trabajo, laboral y valoración del daño corporal.

Beneficios Participantes

- ✓ Todos los asistentes recibirán información jurídica, técnica y científica conforme a la legislación de seguridad social integral.
- ✓ Conocerán los métodos de reintegro y las técnicas de seguimiento para ser aplicados en cada una de las empresas que representa, teniendo en cuenta los lineamientos del decreto 1427 de 2022.
- ✓ Todos los participantes mejoraran sus competencias adquiriendo conocimientos jurídicos, técnicos en corto plazo.
- ✓ Ganaran la idoneidad para aplicar los métodos de seguimiento a trabajadores con incapacidad prolongada.

HORARIO Y FECHA

Horario: de 6:00 A 10:00 pm
Fecha: OCTUBRE 31, y NOVIEMBRE 1,2,3 y 4 del 2022

Este valor incluye:

- ✓ La Corporación Gesasp entregara un certificado de asistencia a quienes participen el 100% de la capacitación
- ✓ Memorias virtuales del Seminario
- ✓ Revista Safey Work ONLINE
- ✓ 20 horas telepresenciales y 10 horas de trabajo autónomo.
Total 30 horas

INVERSION: \$600.000

Para facilitar su participación la corporación ha organizado el siguiente plan de descuentos los cuales estaran vigentes hasta **el 20 de octubre**, para poder aplicar a los descuentos debe inscribirse previamente.

PARTICIPANTES	DESCUENTO	TOTAL, A PAGAR INCLUIDO DESCUENTO
Participantes en Eventos Anteriores	Descuento del 20%	\$480.000
Pronto pago independientes	Descuento del 15%	\$510.000
Profesionales independientes	Descuento del 10%	\$540.000
Delegados de las ARL y EPS (grupos mayores a 5 personas)	Descuento del 12%	\$528.000
Estudiantes de SST (grupos mayores a 5 personas)	Descuento del 12%	\$528.000
Tarifa general Pago a partir de Octubre 20/2022	0%	\$600.000

Este valor incluye:

- ✓ La Corporación Gesasp entregara un certificado de asistencia a quienes participen el 100% de la capacitación
- ✓ Memorias virtuales del Seminario
- ✓ Revista Safey Work ONLINE

Condiciones Comerciales

- Se requiere orden de compra o de servicio debidamente autorizada.
- El pago debe hacerse por anticipado.
- Consignar en la cuenta de ahorros N° 010102732201 a nombre de la Corporación Gesasp, con tarjetas de crédito y/o efectivo.
- <https://www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=5052>,
[portal de Bancoomeva](#)
- Link de pago por PSE
<https://www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=7389>

NOTA: la corporacion GESASP se reserva el derecho de introducir cambios en el programa como en fechas, en la nomina de conferencistas, horarios e iniciar una vez se haya completado el cupo mínimo requerido.

¡Aprende más, capacítate más!

“El camino hacia un futuro más próspero está en ser más de lo que somos”




INFORME E INSCRIPCIONES

LINK DE INSCRIPCIÓN:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe5_7X5wiyGALibGo2EkvK3U_22YevIPgZve-w8q2nG0SlakQ/viewform?usp=sf_link

Cel.: 3128683749 Tel (02) 4461449

 3155013761 – 317 464 3116

Carrera 1 A 6 # 68-120 Ciudadela Metropolitano del Norte
Cali- Colombia

gesasp@gmail.com

gesasp1@gmail.com

capitacion@gesasp.org

CARLOS ARTURO CEBALLOS

Director ejecutivo

Corporación Gesasp

Corporación Gesasp

Carrera 1 A 6 # 68-120 Ciudadela Metropolitano del Norte

Tel:4461449 wasp: 3155013761 celular 312 8683749 -3174032969

E-mail: gesasp@gmail.com